



**AVISO DE CONVOCATORIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. 003 DE 2017**

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial No. 003-2017 para seleccionar al contratista para “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos adscritos al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.”
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación No. 003 - 2017 en la CARRERA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 308, correo electrónico de la entidad: Contratación@culturantioquia.gov.co, y en el número telefónico 3029780 ext.116 - 121. Los interesados deben presentar los documentos en la dirección señalada.
3. El objeto del contrato es: “Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos adscritos al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.”
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Grupo	F	Servicios
Segmento	78000000	Servicios de transporte, Almacenaje y Correo
Familia	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Clase	78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
Producto	78181507	Reparación y mantenimiento automotor y camiones ligeros

5. La modalidad es Selección abreviada mediante subasta inversa presencial conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
6. El plazo estimado para la ejecución del contrato es de Ocho (8) meses sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2017, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2017.
7. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
8. El valor del proceso es de Veinticinco millones novecientos ochenta y siete mil doscientos diez pesos m.l. (\$25.987.210) IVA incluido, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Presupuestal No. 75 de marzo 15 de 2017, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.

9. En el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones..
10. De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia limitara el proceso a Mipymes nacionales, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
11. En el Proceso de Contratación de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa presencial No.003-2017 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación de los estudios y documentos previos, del aviso y el proyecto de pliego de condiciones del proceso	Abril 17 de 2017 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Presentación a observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso	Abril 21 de 2017 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso	Abril 24 de 2017 Respuestas Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Presentación de solicitud de limitación del proceso a Mipymes	Abril 24 de 2017 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín
Apertura del proceso de selección y publicación del pliego de condiciones definitivos	Abril 25 de 2017 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta Abril 27 de 2017 Hasta las 5:00 p.m., oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | Facebook | Twitter | [culturantioquia](http://culturantioquia.gov.co)



Respuesta a observaciones y Plazo para la expedición de adendas ¹	Abril 28 de 2017 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Cierre o Plazo máximo para la entrega de propuestas	Mayo 2 de 2017 a las 10.00 a.m En la oficina 308 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín. El horario de atención será de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Evaluación de propuestas	Mayo 2 al 5 de 2017
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes	Mayo 8 de 2017 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 10 de Mayo de 2017 a las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Audiencia apertura de sobres económicos y certamen de subasta inversa presencial o negociación	Mayo 11 de 2017, hora de inicio: 9:00 a.m. En la oficina 302 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03
Comité Asesor de Contratación y publicación de resolución de adjudicación	Mayo 12 de 2017 Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo máximo para la suscripción del contrato y expedición del registro presupuestal	Mayo 18 de 2017
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (03) días siguientes a la expedición del contrato

En los eventos en que en el cronograma y en el contenido del presente documento no se señale una hora en específico, el plazo para realizar la correspondiente actuación será hasta las 5:00 p.m.; incluyendo tanto envíos en físico, como por correo electrónico.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Medellín, 17 de abril de 2017

¹ Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, para la modificación del cronograma del proceso.